

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

588

Concesión de ayudas económicas a las asociaciones de vecinos, comisiones de fiestas, asociaciones culturales y/o deportivas sin ánimo de lucro para la realización de fiestas correspondientes al período comprendido entre noviembre de 2015 y octubre 2017

La Comisión de Gobierno del Consell Insular de Formentera, en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2016, y en ejercicio de sus competencias, adoptó, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Primero: Aprobar definitivamente la concesión de una ayuda económica a las asociaciones de vecinos, comisiones de fiestas, asociaciones culturales y/o deportivas sin ánimo de lucro para la realización de fiestas correspondientes al período comprendido entre noviembre de 2015 y octubre 2016, a las asociaciones que organizan las fiestas que se detallan a continuación:

Asociación	Concepto	Importe
Assoc. veïns des Caló	Festes es Caló	2.504,97 €
Assoc. artesans de Sant Ferran	Festes Sant Ferran	1.997,68 €
Assoc. veïns des Pujols	Festes del Carme as Pujols	2.286,59 €
Assoc. veïns de la Mola	Olimpiada pagesa Festes de Sant Joan Festes del Pilar	17.862,37 €
Assoc. Cultural andaluza	Festa d'andalusia	1.400,21 €
Assoc. veïns de la Savina	Festes del Carme a la Savina Festa del Turisme	6.654,22 €
Assoc. de festes de Sta Maria	Festes de Santa Maria	5.234,75 €
Assoc. es Forn	Festes de Sant Francesc	2.081,05 €
	TOTAL	40.021,84 €

Segundo: Autorizar y disponer el importe de 40.021,84 € (cuarenta mil veintinueve euros con ochenta y cuatro céntimos) a favor de las asociaciones especificadas en el punto primero de este acuerdo, con cargo a la partida presupuestaria 2016/1/334/48000/01 de los vigentes presupuestos anuales del Consell Insular de Formentera.

Tercero: Notificar este acuerdo a las personas interesadas.

Cuarto: Publicar este acuerdo en el Tablón de anuncios y en la página web de la Corporación y en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, si corresponde.

Lo cual se hace público para general conocimiento.

Formentera, 18 de enero de 2017

La presidenta en funciones y Vicepresidenta primera,
Susana Labrador Manchado

